

Guayaquil, 30 de Enero del 2013

### **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**A la Junta General Ordinaria de Socios de  
CORREA & ASOCIADOS S.A. ACCORP**

**Ciudad.-**

**De nuestras consideraciones:**

Cumplimos con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del Señor Superintendente de Compañías, presentamos a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

- 1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos.
- 1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios.
- 1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante mi ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.
- 1.5.- Las pérdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.
- 1.6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

**CORREA & ASOCIADOS S.A. ACCORP**



**Ing. Armando Correa Barrera  
Gerente General**